



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 110, fecha: jueves, 08 de Junio de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN ASPIRANTES CONVOCATORIAS DEL TALLER DE EMPLEO

1752

EDICTO

Vistas solicitudes para la provisión de, una plaza de Director/a-Profesor/a; una plaza de Profesor/a, y ocho plazas de Alumnos/as-Trabajadores/as del Taller de Empleo de "Promoción Turística Local e Información al Visitante", del Ayuntamiento de Sacedón, según Edictos y Bases publicadas en el tablón de edictos, en la página web municipal y en el B.O.P. de Guadalajara, números 86, 88 y 90, de fechas 5, 9 y 11 de mayo de 2017, respectivamente;

Considerando las condiciones de admisión de los aspirantes, establecidas en la Bases citadas, y de conformidad con las propuestas de Secretaria, y en virtud de lo previsto en las referidas Bases, por esta Alcaldía se ha resuelto, en fecha 2 de presente mes de junio:

PRIMERO: Declarar admitidos al proceso selectivo para la provisión de una plaza de Director/a-Profesor/a del Taller de Empleo de "Promoción Turística Local e Información al Visitante", a los siguientes aspirantes:

Nombre:



Víctor Manuel Ricote Redruejo
Teresa Martínez Bravo

SEGUNDO: Declarar excluida del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Directora/a-Profesor/a del Taller de Empleo de "Promoción Turística Local e Información al Visitante", al siguiente aspirante por no acreditar el requisito que prescribe la Base Tercera, punto g/h) de las que regulan este proceso:

Rosa María Romo Bris.

TERCERO: Declarar admitidos al proceso selectivo para la provisión de una plaza de Profesor/a del Taller de Empleo de "Promoción Turística Local e Información al Visitante", a los siguientes aspirantes:

Nombre:

Ana Belén Gamaza Fernández.
Carmen Gascón Serrano.
Teresa Martínez Bravo.
Julia Herrero Lorenzo.
María del Mar Alique Pérez.
Rosa María Romo Bris.
Amparo Flor de Lis González Fernández.
Fernando Santander del Amo.

CUARTO: Declarar a ningún aspirante excluida/o del proceso selectivo citado en el anterior punto.

QUINTO: Declarar admitidos/as al proceso selectivo para la provisión de ocho plazas de Alumnos/as-Trabajadores/as del Taller de Empleo de "Promoción Turística Local e Información al Visitante", a los/as siguientes aspirantes:

Nombre:

Beatriz Mercado Blanco.
Guillermo Martínez Romo.
Virtudes Gordillo Álvarez.
Ana Belén Gamaza Fernández.
Ángela Jiménez Arcas.
Alicia Guitart García.
Fermina Rosa García Valladares.
Javier Guisado Cabas.
Encarnación Mesegar Gómez.
Roberto Espada de la Blanca.
Sergio García Escamilla.
María Luisa Ortega Gonzalo.
Ana Belén Martínez Garrido.
María Jesús Martínez Alonso.
Gador Sánchez López.
María Paz Toledano Jiménez.



Inés Serrano Peña.
María Pilar Alique Cifuentes.
Rosario Onieva Romero.

SEXTO: Declarar excluidos del proceso selectivo para la provisión de ocho plazas de Alumnos/as-Trabajadores/as del Taller de Empleo de "Promoción Turística Local e Información al Visitante", a los siguientes aspirantes, por no tener la edad mínima de 25 años, requerida, que prescribe la Base Tercera, punto C) de las que regulan este proceso.

Ángel San Macario Calvo.
José Magro Alcón.

SÉPTIMO: Publicar en el B.O.P., en el tablón de edictos y en la página web municipal, esta lista provisional de admitidos y excluidos, señalándose un plazo de cinco días hábiles, a contar desde su publicación en el B.O.P., para subsanación de errores.

En Sacedón, a 2 de junio de 2017.EL ALCALDE, Fdº. Francisco Pérez Torrecilla.